

Observatorio Local de la Violencia de San Pedro Sula

Edición No. 11 ,Diciembre de 2015

Boletín Enero - Junio de 2015

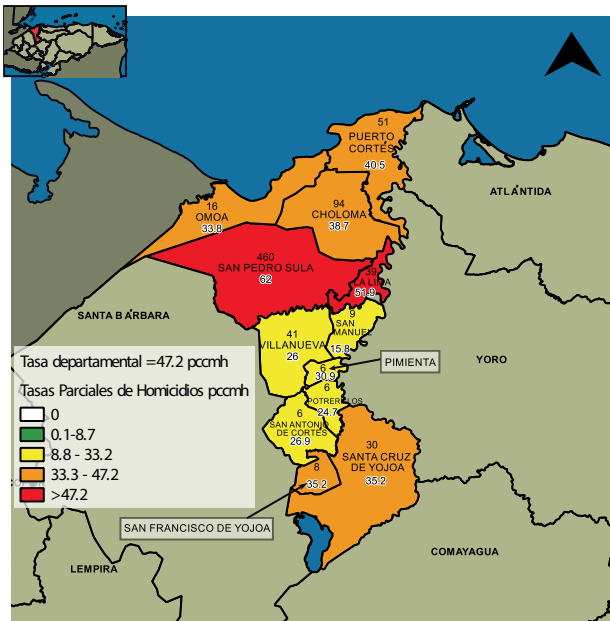
PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) a través del Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS) y el Observatorio Nacional de la Violencia (ONV) ha creado y consolidado observatorios locales en distintos municipios de Honduras, con el propósito de sistematizar, clasificar, analizar y construir conocimiento sobre muertes violentas y no intencionales ocurridas en el país y de esta manera brindar los elementos para la formulación de estrategias de prevención de violencia y criminalidad y generar políticas públicas en materia de seguridad, así como, evaluar la pertinencia de generar alertas tempranas en un contexto que amenaza la calidad de vida y el desarrollo humano.

El Observatorio Local de San Pedro Sula es coordinado desde la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Valle de Sula (UNAH-VS) con el apoyo y asesoría técnica del IUDPAS-ONV. Los datos presentados en el actual boletín, son el producto del proceso de validación que siguen las mesas interinstitucionales integradas por la Policía Nacional a través del Centro de Operaciones y Estrategia Policial (COEPOL) que por su mayor cobertura en el territorio nacional proporciona la información sobre muertes por causa externa (homicidios, suicidios, accidentes de tránsito, de naturaleza no intencional y prevalencia e incidencia delictiva); la Dirección Nacional de Investigación Criminal (DNIC) facilita datos sobre incidencia delictiva y la Dirección General de Medicina Forense brinda registros sobre el síndrome de mujer agredida, menores maltratados y los delitos sexuales. Finalmente, el análisis sobre las características de los hechos en tiempo, persona y lugar, así como, las tendencias de los eventos, se contemplan con tasas por grupos de edad y por lugar de ocurrencia, usando proyecciones de población ajustadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) para el año 2015.

San Pedro Sula es la segunda ciudad más importante de Honduras y es considerada la capital industrial del país, su extensión territorial es de 856.25 km² y de acuerdo con el INE para el año 2015 cuenta con una población de 772,472 habitantes de los cuales el 51% es del sexo femenino y el 49% del sexo masculino.

MAPA 1
DEPARTAMENTO DE CORTÉS
TASAS PARCIALES DE HOMICIDIO POR 100,000 HABITANTES, SEGÚN MUNICIPIOS
ENERO - JUNIO 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Proyecciones INE 2015 / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia -UNAH-Honduras
 Fuente cartográfica: SINIT-SEPLAN

De enero a junio de 2015, el departamento de Cortés registró una tasa de 47.2 homicidios por cada cien mil habitantes (pccmh). El análisis de los datos mostró que dos municipios sobrepasan la tasa departamental: San Pedro Sula con 62 víctimas pccmh que lo ubican como el más alto, y La Lima 51.9 pccmh. De los nueve municipios restantes, los de mayor incidencia son Puerto Cortés con 40.5 víctimas pccmh, Choloma 38.7 pccmh, San Francisco de Yojoa y Santa Cruz de Yojoa 35.2 pccmh, respectivamente. San Manuel es el municipio con la tasa de homicidios más baja al registrar 15.8 pccmh.

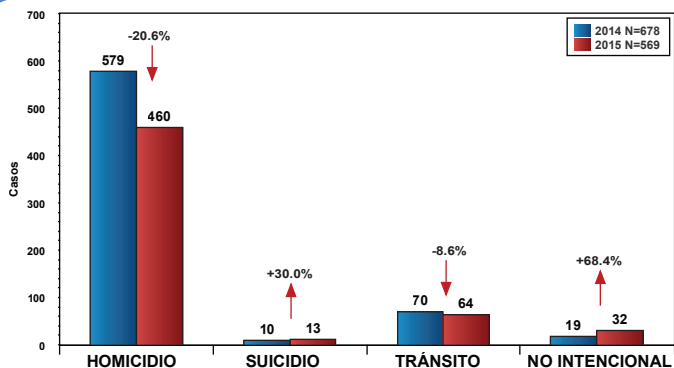
En el municipio de San Pedro Sula se registraron 94 homicidios y una tasa parcial de 62 por cada cien mil habitantes, una reducción de 13.8 puntos en la tasa en comparación con el año 2014. Según el nivel de violencia en el país por tasa de homicidios, San Pedro Sula, Cortés ocupa el puesto 9 de los 298 municipios y el segundo por el número de homicidios. (Mapa No.1)

Muerte por causa externa: Muerte que no es producto de una patología, ya sea una muerte intencional, no intencional o auto-infligida.

Homicidio: Muerte violenta intencional provocada por un agresor.

Suicidio: La violencia dirigida contra uno mismo (Autoinfligida) comprende los comportamientos suicidas y las autolesiones.

GRÁFICA 1
MUERTES POR CAUSA EXTERNA
EN NÚMERO DE CASOS Y VARIACIÓN PORCENTUAL
MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS
COMPARATIVO ENERO - JUNIO 2014 - 2015

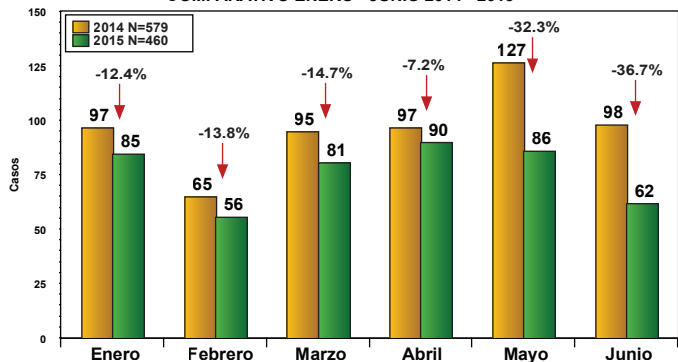


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Local / Nacional - UNAH - Honduras

De enero a junio de 2015, se registraron 569 muertes por causa externa en el municipio de San Pedro Sula, que reflejan una reducción de 16% en relación al mismo periodo de tiempo del año anterior. Los homicidios acumularon 460 víctimas y una reducción de 20.6%, es decir, 119 casos menos en comparación a 2014; contrario a ello, las muertes no intencionales sumaron 32 víctimas que representan el aumento porcentual más alto del periodo con 68.4%. Los suicidios aumentaron en comparación al primer semestre del 2014 al pasar de 10 a 13 casos y los eventos de tránsito sumaron 64 víctimas. (Gráfica No. 1)

HOMICIDIOS

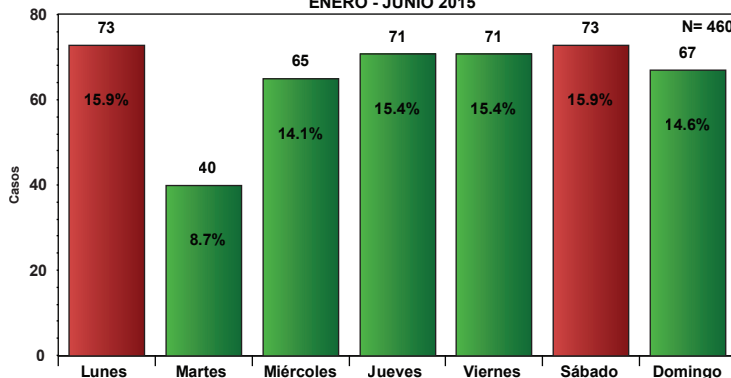
GRÁFICA 2
MUERTES POR HOMICIDIOS SEGÚN MES DE OCURRENCIA
EN NÚMERO DE CASOS Y VARIACIÓN PORCENTUAL
MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS
COMPARATIVO ENERO - JUNIO 2014 - 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Local / Nacional - UNAH - Honduras

El primer semestre de 2015, reflejó que abril es el mes de mayor incidencia con 90 homicidios y una reducción de 7.2% respecto al 2014. Todos los meses analizados mostraron una reducción en el número de víctimas, sin embargo, junio tuvo la baja porcentual más significativa (36.7%) al pasar de 98 a 62 casos. En promedio en el municipio de San Pedro Sula se registraron 77 homicidios mensuales. (Gráfica No. 2)

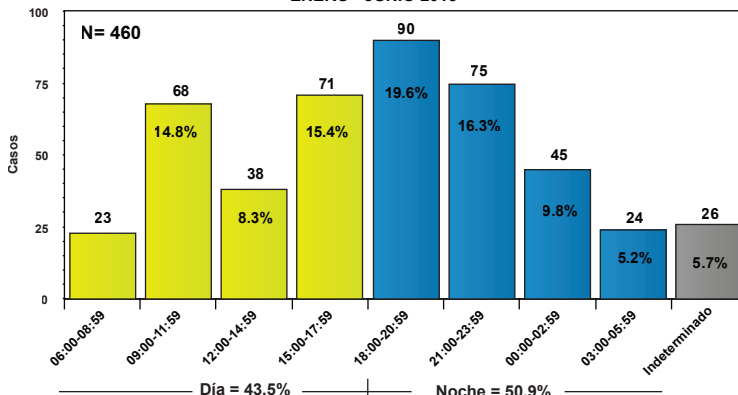
GRÁFICA 3
MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN DÍA DE OCURRENCIA
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES
MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS
ENERO - JUNIO 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Local / Nacional - UNAH - Honduras

Durante el primer semestre de 2015, San Pedro Sula registró en promedio tres homicidios diarios. Los fines de semana (viernes, sábado, y domingo) acumularon 211 homicidios equivalentes a 46% del total registrado. Los días lunes y sábados concentran el mayor número de muertes con 73 casos, respectivamente (15.9%); en contraparte, el martes mostró una menor incidencia con 40 víctimas que representan 8.7%. (Gráfica No. 3)

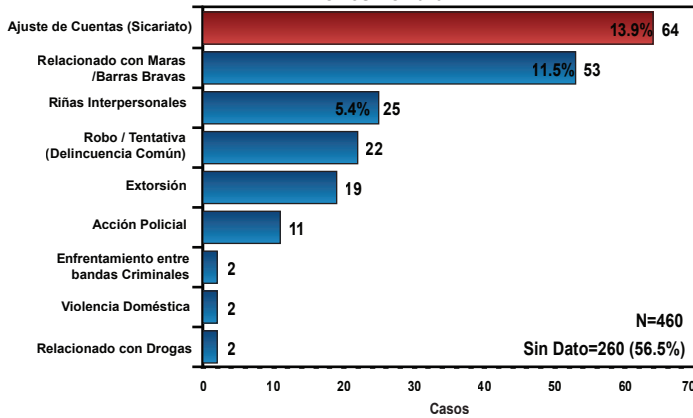
GRÁFICA 4
MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN HORA DE OCURRENCIA
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES
MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS
ENERO - JUNIO 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Local / Nacional - UNAH - Honduras

Durante la noche es cuando más homicidios se perpetraron en el municipio de San Pedro Sula al registrarse 234 casos que equivalen al 50.9% del total de muertes para el primer semestre de 2015. Entre las 15:00 y 23:59 perdieron la vida 236 personas que suman 51.3% de los homicidios; el rango de las 18:00 a las 20:59 horas, es cuando más víctimas se reportaron (90 casos). (Gráfica No. 4)

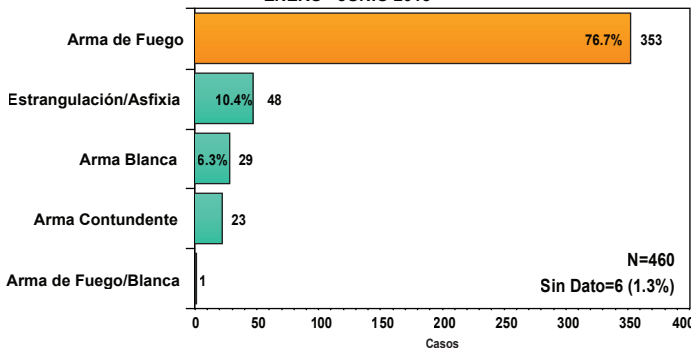
GRÁFICA 5
MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN POSIBLE MÓVIL
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES
MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS
ENERO - JUNIO 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Local / Nacional - UNAH - Honduras

Durante los primeros seis meses de 2015, San Pedro Sula registró 460 homicidios en los que más de la mitad (56.5%), es decir, 260 casos, se desconoce el motivo que impulsó al criminal, quedando en evidencia la falta de investigación policial dentro del municipio. El ajuste de cuentas o sicariato es el posible móvil que acumuló más muertes con 64 casos (13.9%); le siguen los homicidios relacionados con maras/barras bravas 53 víctimas (11.5%), riñas interpersonales 25 (5.4%), y las muertes por robo/tentativa 22 casos. (Gráfica No. 5)

GRÁFICA 6
MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN TIPO DE ARMA / MECANISMO
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES
MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS
ENERO - JUNIO 2015

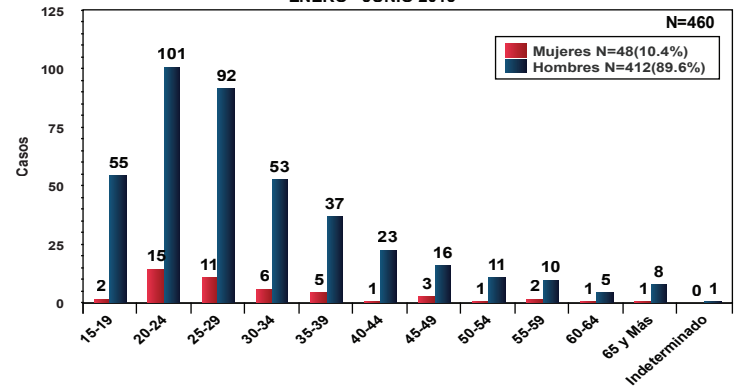


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Local / Nacional - UNAH - Honduras

El arma de fuego fue el instrumento más utilizado para cometer homicidios en San Pedro Sula al sumar 76.7% del total de casos, dato congruente con el publicado por el Observatorio Nacional de la Violencia, al señalar que entre 2005 y 2014 más del 80% de los homicidios que se produjeron en Honduras fueron perpetrados con arma de fuego; situación que amerita una mayor regulación del Estado en cuanto a la tenencia, portación, compra, venta y registro de armas de fuego. (Gráfica No. 6)

En el municipio de San Pedro Sula los homicidios de enero a junio del 2015 alcanzaron una tasa parcial de 62.0 por cada 100,000 habitantes(hpccmh), se encuentra por encima de la tasa del departamento de Cortés de 47.2 hpccmh.

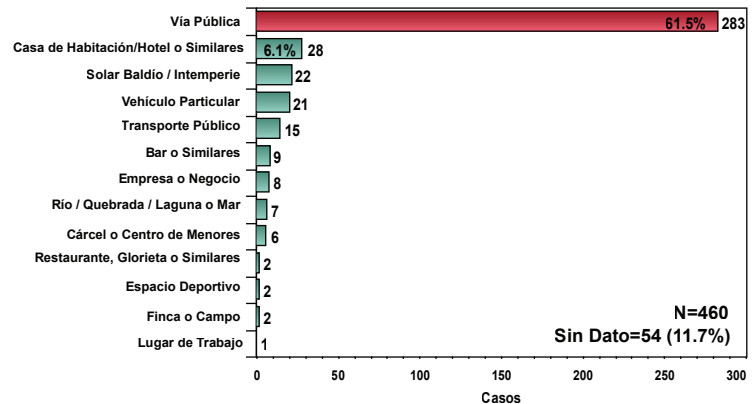
GRÁFICA 7
MUERTES POR HOMICIDIOS POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN SEXO
EN NÚMERO DE CASOS
MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS
ENERO - JUNIO 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Local / Nacional - UNAH - Honduras

El análisis de homicidios de acuerdo al sexo mostró que en San Pedro Sula, 89.6% de las víctimas eran hombres, es decir, las estadísticas muestran una razón de nueve hombres a una mujer. La desagregación por edades reveló que los jóvenes entre 20 y 29 años acumularon 48% del total de casos, para ambos sexos es el rango etario con mayor número de víctimas, 26 mujeres y 193 hombres. Entre las edades de 60 a 65 años y más, se acumularon un total de 15 homicidios. (Gráfica No. 7)

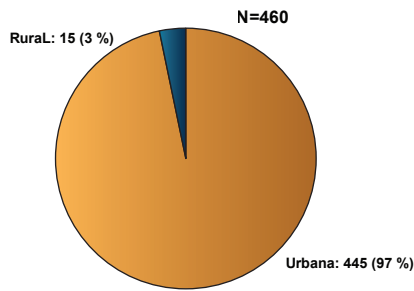
GRÁFICA 8
MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN LUGAR DEL HECHO
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES
MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS
ENERO - JUNIO 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Local / Nacional - UNAH - Honduras

La vía pública es la localidad que prevalece para los homicidios cometidos en el municipio de San Pedro Sula, al registrar 283 víctimas que equivalen a más de la mitad (61.5%) de las muertes ocurridas de enero a junio de 2015; en la casa de habitación/hotel o similares se tomó nota de 28 hechos (6.1%), seguido por solar baldío/ intemperie 22 (4.8%) y vehículo particular 21 (4.6%). Del total de homicidios, 11.7% no registra el lugar del hecho. (Gráfica No. 8)

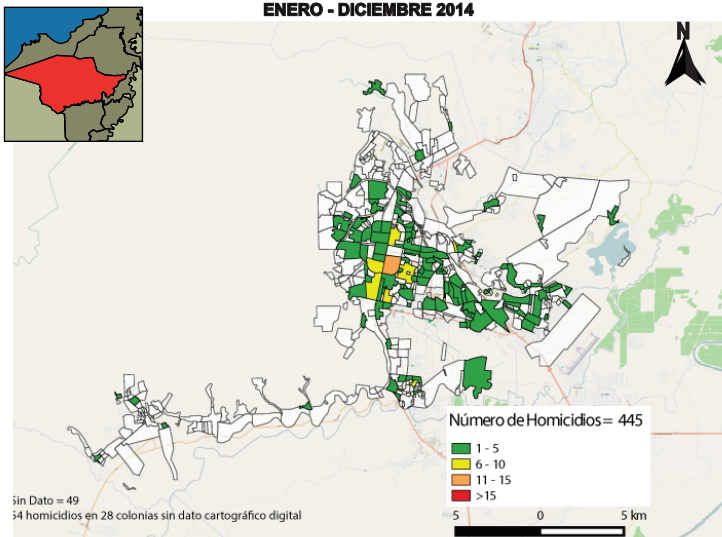
GRÁFICA 9
MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN ÁREA
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES
MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS
ENERO - JUNIO 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Local / Nacional - UNAH - Honduras

La relación entre población y número de homicidios se mantiene en cada periodo analizado a nivel nacional y municipal, la zona urbana de San Pedro Sula registró 96.7% de los casos ocurridos y la diferencia, 3.3% perdieron la vida en la zona rural. (Gráfica No. 9)

MAPA 2
GEORREFERENCIACIÓN DE MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN BARRIOS/COLONIAS
MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS
ENERO - DICIEMBRE 2014



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Local / Nacional - UNAH - Honduras
 Fuente Cartográfica: Topografía - UNAH

La georreferenciación de homicidios en áreas urbanas del municipio de San Pedro Sula identifica cuatro niveles de intensidad de violencia según el número de muertes registradas en cada barrio y colonia. En el nivel más intenso (más de 15 homicidios) no se registró ningún barrio o colonia; en el segundo grupo de mayor incidencia se encuentra el barrio Medina con 13 víctimas; el tercer nivel contabilizó 13 barrios y colonias cuya intensidad varió entre seis y 10 muertes. El cuarto y último bloque sumó 163 barrios y colonias con incidencias entre uno y cinco homicidios. (Mapa No. 2)

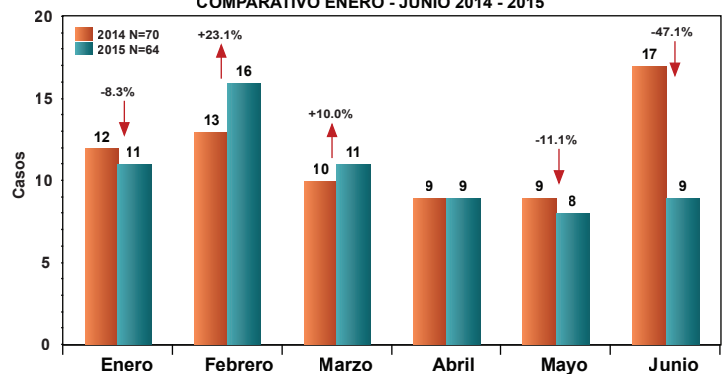
HOMICIDIOS EN CIFRAS

- **460** homicidios se cometieron de enero a junio del 2015.
- La **tasa parcial** del municipio es de **62.0** por cada 100,000 habitantes.
- En promedio **76** homicidios mensuales y **3** víctimas diarias.
- El **30.5%** de los casos se sucedieron los días sábado y domingo.
- El **76.7%** de los homicidios (353 casos) se cometieron con **arma de fuego**.
- La modalidad criminal refleja la participación de delincuencia organizada/sicariato en el **13.9%** de los homicidios.
- En el año primer semestre del 2015 se registraron **119** homicidios menos que el año anterior.

¡Información para la acción!

EVENTOS DE TRÁNSITO

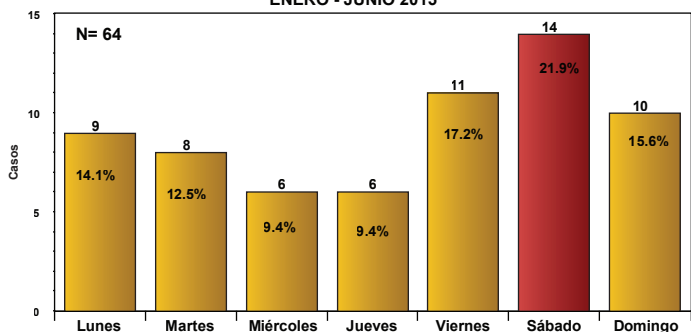
GRÁFICA 10
MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN MES DE OCURENCIA
EN NÚMERO DE CASOS Y VARIACIÓN PORCENTUAL
MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS
COMPARATIVO ENERO - JUNIO 2014 - 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Local / Nacional - UNAH - Honduras

Los eventos de tránsito fueron la segunda causa con más muertes en San Pedro Sula durante el periodo enero a junio de 2015, al registrar 64 víctimas y una reducción de seis casos (8.57%) en relación al año anterior. El mes de mayor incidencia fue febrero con 16 muertes y un aumento porcentual de 23.1%; en el lado opuesto, mayo acumuló ocho casos. La reducción porcentual más notable se registró en junio con 47.1%, al pasar de 17 a nueve casos. (Gráfica No. 10)

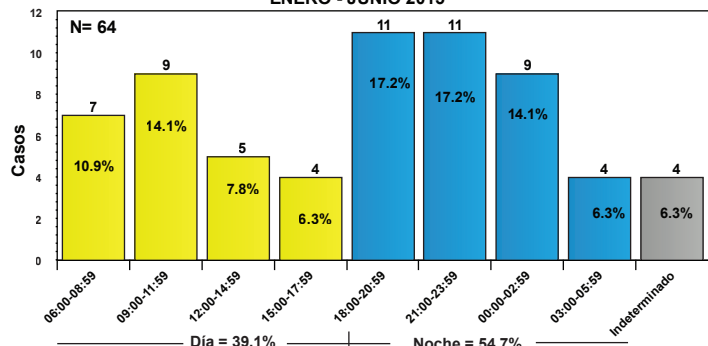
GRÁFICA 11
MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN DÍA DE OCURENCIA
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES
MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS
ENERO - JUNIO 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Local / Nacional - UNAH - Honduras

En San Pedro Sula, durante los fines de semana (viernes, sábado y domingo) ocurrieron la mayor cantidad de accidentes de tránsito en los que perdieron la vida 35 personas que suman 54% del total de víctimas. El promedio semanal es de dos muertes. Los días miércoles y jueves son los que registran menor frecuencia con seis casos, respectivamente. (Gráfica No. 11)

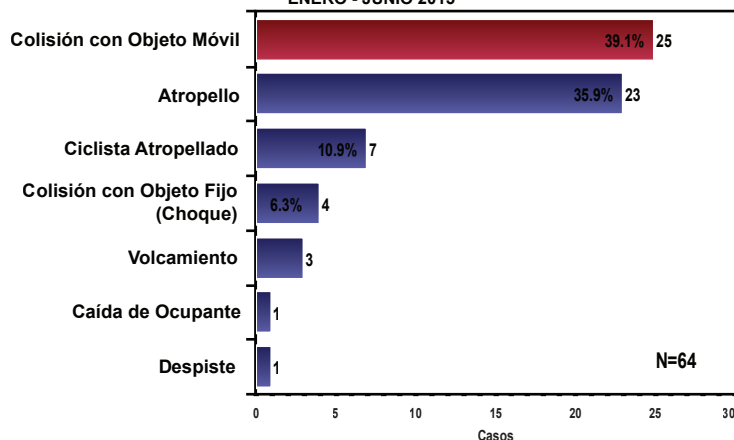
GRÁFICA 12
MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN HORA DE OCURENCIA
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES
MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS
ENERO - JUNIO 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Local / Nacional - UNAH - Honduras

Durante la noche, San Pedro Sula reportó la mayor cantidad de muertes por accidente de tránsito al registrar 35 víctimas que equivalen a 54.7% del total. Las horas de mayor incidencia son entre las 18:00 y 23:59 horas con 22 casos, le siguen en orden descendente las franjas de 9:00 a 11:59 y 00:00 a 02:59 horas con nueve víctimas cada una. (Gráfica No. 12)

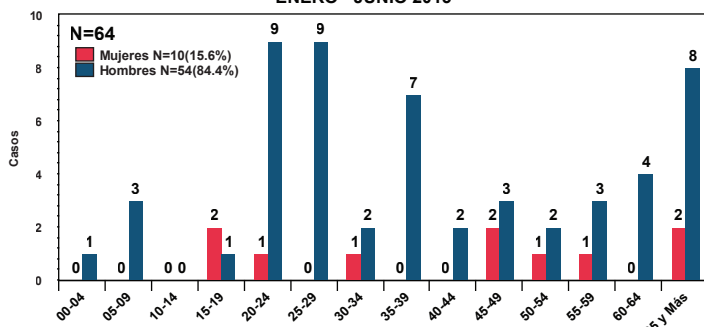
GRÁFICA 13
MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN SU DINÁMICA
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES
MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS
ENERO - JUNIO 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Local / Nacional - UNAH - Honduras

La colisión con objeto móvil y el atropellamiento son las dinámicas que registraron el mayor número de muertes durante el primer semestre de 2015 en San Pedro Sula, al acumular 48 casos que representan 75% de los casos. El ciclista atropellado registró siete muertes y otros mecanismos como colisión con objeto fijo, volcamiento, caída de ocupante y despiste sumaron nueve víctimas. (Gráfica No. 13)

GRÁFICA 14
MUERTES POR EVENTO DE TRÁNSITO POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN SEXO
EN NÚMERO DE CASOS
MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS
ENERO - JUNIO 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Local / Nacional - UNAH - Honduras

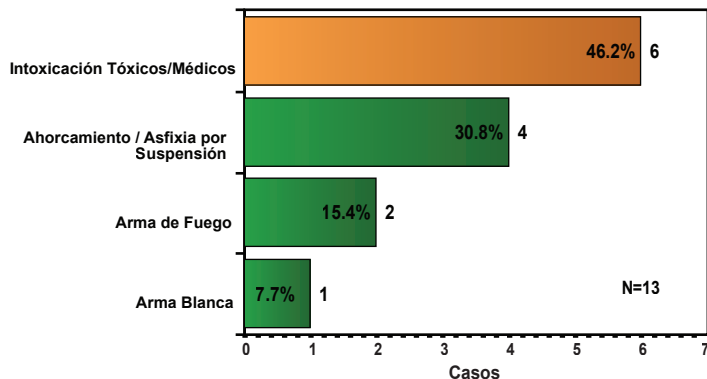
Según edad y sexo de las víctimas en eventos de tránsito, 84.4% correspondió a hombres cuyas edades de mayor incidencia estuvieron entre los 20 y 29 años con 18 casos, y los de 65 y más con 8 muertes. Respecto a las mujeres, las edades de mayor riesgo fueron los rangos etarios de 15 a 19 años, 45 a 49 y mayores de 65 años con un acumulado de seis casos. (Gráfica No. 14)

Panorama Mundial

Más de 1,24 millones de personas mueren anualmente a consecuencia de accidentes de tránsito. En las Américas suman 149,992 casos con una tasa de 16.1 según estimaciones de la OMS para 2010 (Informe Sobre la Situación Mundial de la Seguridad Vial 2013).

SUICIDIOS

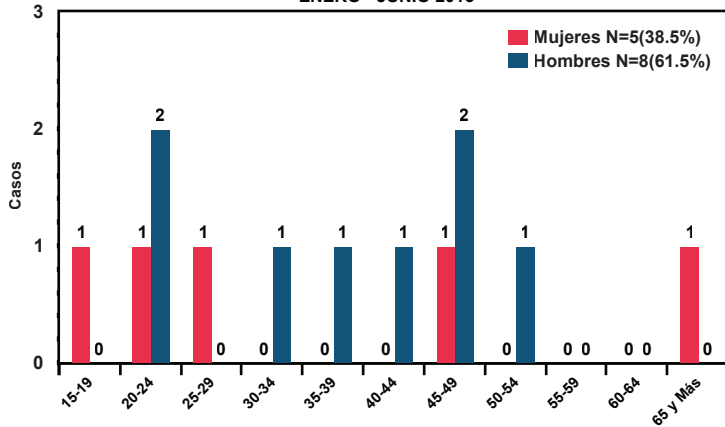
GRÁFICA 15
MUERTES POR SUICIDIO SEGÚN ARMA/MECANISMO EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS ENERO - JUNIO 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Local / Nacional - UNAH - Honduras

El suicidio fue la cuarta categoría con más muertes por causa externa en San Pedro Sula, para el primer semestre del año 2015 al reportar 13 casos. Según el mecanismo utilizado, 46.2% fueron por intoxicación, 30.8% debido a ahorcamiento/asfixia por suspensión, 15.4% con arma de fuego y 7.7% arma blanca. El promedio mensual de suicidios fue de dos víctimas. (Gráfica No. 15)

GRÁFICA 16
MUERTES POR SUICIDIO POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN SEXO MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS EN NÚMERO DE CASOS ENERO - JUNIO 2015

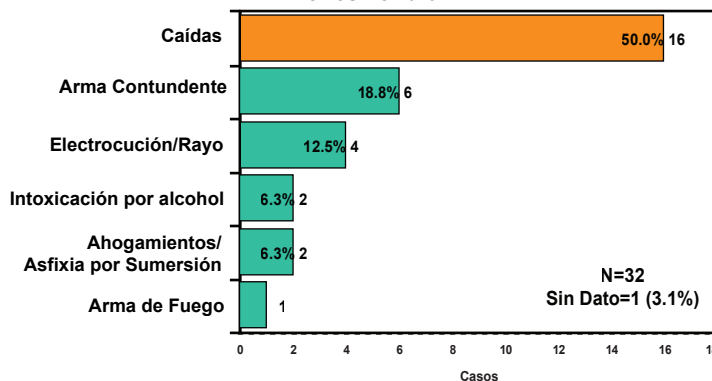


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Local / Nacional - UNAH - Honduras

En San Pedro Sula la mayor cantidad de víctimas por suicidio fueron hombres con 61.5% (8 casos) y mujeres el restante 38.5% (5 casos). En mujeres se reportaron tres casos entre los 15 y 29 años, en hombres, el rango varió entre los grupos etarios de 20 a 24 y de 45 a 49 años que registraron la mayor incidencia con dos casos cada uno. (Gráfica No. 16)

MUERTES NO INTENCIONALES

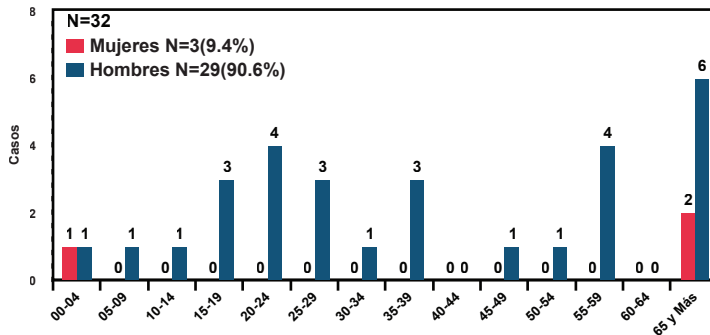
GRÁFICA 17
MUERTES NO INTENCIONALES SEGÚN ARMA/MECANISMO EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS ENERO - JUNIO 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Local / Nacional - UNAH - Honduras

Los casos no intencionales son la tercera causa de muerte externa en San Pedro Sula, al acumular 32 víctimas durante los primeros seis meses de 2015. Según el mecanismo o arma utilizada, 50% murieron debido a caídas, 18.8% por arma contundente y 12.5% por electrocuación/rayo. Se obtuvo registro de dos casos por ahogamiento o asfixia por sumersión y otro por arma de fuego. Asimismo, hay una víctima de quien no se tiene información del mecanismo que condujo a la muerte (3.1%). (Gráfica No. 17)

GRÁFICA 18
MUERTES NO INTENCIONALES POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN SEXO EN NÚMERO DE CASOS MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS ENERO - JUNIO 2015

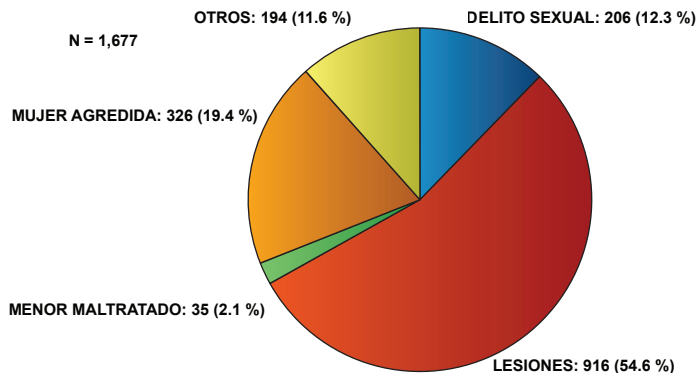


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Local / Nacional - UNAH - Honduras

En San Pedro Sula las muertes no intencionales sumaron 32 casos, los hombres acumularon 90.6% del total y el grupo etario de mayor incidencia fueron los adultos con más de 65 años al sumar seis víctimas (18.8%). En mujeres, las edades de mayor incidencia se focalizaron en los extremos del ciclo de vida, entre los rangos de cero a cuatro años, un caso y mayores de 65 años, dos. (Gráfica No. 18)

DELITOS SEXUALES Y LESIONES

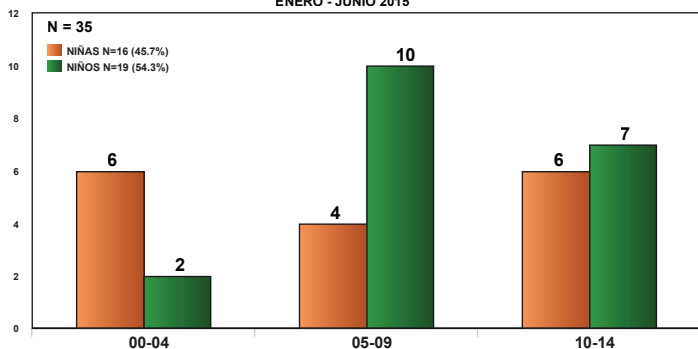
GRÁFICA 19
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL EN CLÍNICA FORENSE EN PORCENTAJES MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS ENERO - JUNIO 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Observatorio de la Violencia - UNAH - Honduras

Durante los primeros seis meses de 2015, la Dirección General de Medicina Forense del Ministerio Público reportó 1,677 requerimientos fiscales para evaluación médico legal en clínica forense de San Pedro Sula. Las lesiones sumaron 916 casos (54.6%), seguido de 326 evaluaciones por mujer agredida (19.4%), 206 delitos sexuales (12.3%), 194 hechos denominados como “otros” (11.6%) y 35 casos de menor maltratado (2.1%). (Gráfica No. 21)

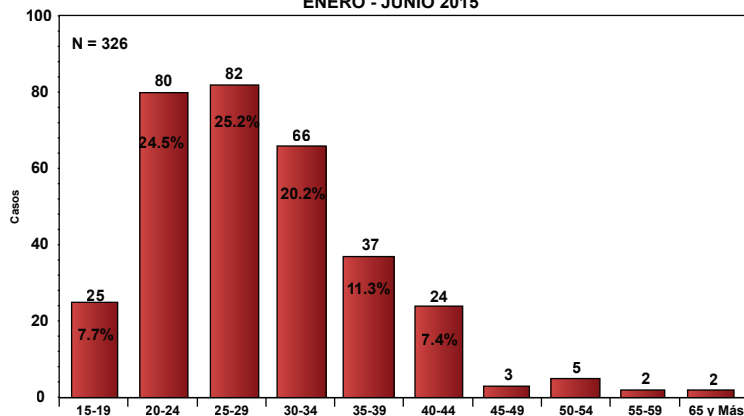
GRÁFICA 22
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL MENOR MALTRATADO POR GRUPOS DE EDAD SEGÚN SEXO MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS ENERO - JUNIO 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

La Dirección General de Medicina Forense reportó 35 requerimientos fiscales de menor maltratado, de los cuales 54.3% fueron para evaluaciones a niños y 46.7% en niñas. Las edades de las niñas en mayor riesgo fueron de cero a cuatro y de 10 a 14 años, al presentar seis casos por cada grupo etario. Los niños fueron más vulnerables entre los cinco y nueve años de edad reportando 10 casos, le siguieron las edades de 10 a 14 años con siete evaluaciones y en menores de cuatro años con dos. (Gráfica No. 22)

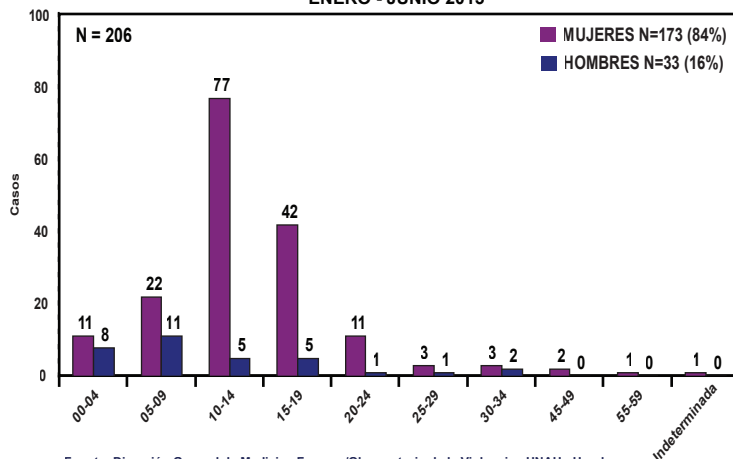
GRÁFICA 21
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL MUJER AGREDIDA POR GRUPOS DE EDAD EN NÚMERO DE CASOS MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS ENERO - JUNIO 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Observatorio de la Violencia - UNAH - Honduras

Durante el primer semestre de 2015 en San Pedro Sula se emitieron 326 requerimientos fiscales por mujer agredida. El 70% de las víctimas están comprendidas entre los rangos de 20 a 34 años de edad. La mayor incidencia se reportó entre los 25 y 29 años acumulando 82 casos (25.2%). En mujeres de 15 a 19 años se reportaron 25 casos (7.7%) y en mayores de 45, hubo 12 evaluaciones (3.7%). (Gráfica No. 23)

GRÁFICA 24
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DE DELITO SEXUAL GRUPOS DE EDAD SEGÚN SEXO EN NÚMERO DE CASOS MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS ENERO - JUNIO 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Observatorio de la Violencia - UNAH - Honduras

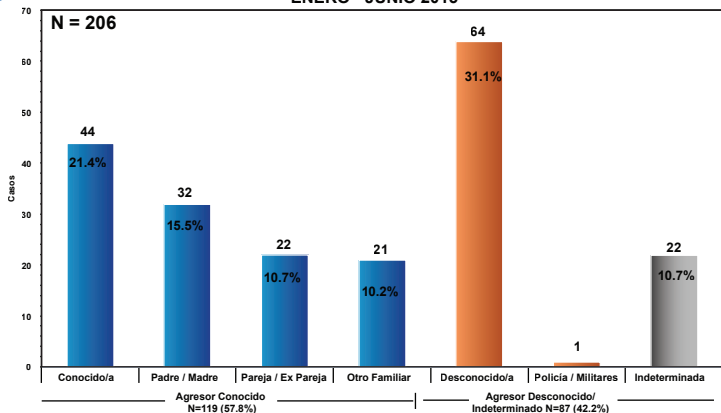
Se contabilizaron 206 requerimientos fiscales por delito sexual en los primeros seis meses del 2015, de los cuales el 84% corresponde a mujeres y 16% hombres. En general, el 62.6% de las víctimas tienen entre 10 a 19 años. La niñez menor de 14 años es la más expuesta ya que entre estas edades se reporta 63.6% del total (131 casos). Por sexo, la mayor incidencia en mujeres ocurre cuando son niñas entre los cinco y nueve años (11 casos). En hombres, las edades de 10 a 14 años son las de mayor riesgo con 77 casos. (Gráfica No. 24)

Mujer Agredida/Maltratada:

Es la agresión física hacia la mujer provocada por un hombre vinculado a ella sentimentalmente en el presente o en el pasado. Todo acto de violencia basado en la condición de género que tiene como consecuencia un daño físico, sexual, psicológico o patrimonial.

GRÁFICA 25

REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DELITO SEXUA, SEGÚN TIPO DE AGRESOR EN NÚMERO DE CASOS MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS ENERO - JUNIO 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Observatorio de la Violencia - UNAH - Honduras

La Dirección General de Medicina Forense en el municipio de San Pedro Sula reportó 206 requerimientos fiscales por delito sexual en el primer semestre del 2015. En la mayoría de los casos (57.8%) el agresor era conocido por la víctima, dentro de los cuales 32 incidentes fueron cometidos por el padre o madre de la víctima, seguido por la pareja /expareja en 22 hechos y 21 delitos cometidos por otro familiar. Los agresores desconocidos la cual sumó 87 casos (42.2%), se registra un caso donde está involucrado un agente de seguridad pública. (Gráfica No. 25)

VIOLENCIA ARMADA EN SAN PEDRO SULA 2008-2014

- Desde el año 2008 hasta el 2014 en San Pedro Sula **6,709 víctimas** han perdido la vida mediante el uso de armas de fuego (87.8% en 7 años).
- El Estado debe revisar la normativa con respecto al control de armas y municiones en lo referente a la tenencia y portación responsable de estos instrumentos; es necesario que se replantee el tema de la permisibilidad con respecto al número de armas que legalmente se permiten a los ciudadanos/as mayores de 18 años, ya que asignarle licencia oficial de 5 armas de fuego a una persona es un exceso.

¡Nacimos sin armas y queremos crecer sin ellas!

GLOSARIO

Concepto de Crimen Organizado:

Es la violación planificada de la ley con el objeto de adquirir beneficios económicos o poder, cuyos delitos son independientes o en su conjunto de especial gravedad y llevan a cabo por más de 2 participantes que cooperan en el marco de una división laboral por un período de tipo prolongado o indeterminado utilizando estructuras comerciales o paracomerciales, violencia y otros medios de intimidación e influencia política, en los medios de comunicación, en la administración pública, en el sistema de justicia y en la economía legítima.

Delincuencia Organizada/Ajustes de cuentas:

En esta categoría se han identificado aquellos hechos donde la víctima presenta las características siguientes: es buscada directamente por los victimarios, ha sido ejecutada sin que se produzca robo, hay signos evidentes de tortura, recibe disparos múltiples. El Observatorio de la Violencia no puede inferir que las víctimas sean miembros del crimen organizado y cualquier conclusión definitiva tiene que hacerse cuando el proceso judicial concluya.

Cultura Ciudadana:

“Conjunto de costumbres, acciones y reglas mínimas compartidas que generan sentido de pertenencia, facilitan la convivencia urbana y conducen al respeto del patrimonio común y al reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos” *Antanas Mokcus Ex-Alcalde de Bogotá, Colombia.*

Indicadores de Suicidios:

Muerte auto-infligida que también es violenta porque es provocada intencionalmente por la víctima, indistintamente del medio utilizado.